

## Información al alumnado y a las familias

MATERIA: **Dibujo Técnico**. NIVEL: **1ºY 2º BACHILLERATO DE DIBUJO TÉCNICO**

CURSO: **2.024/25**

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria

<b>LOMLOE</b>	La nueva ley educativa, <b>LOMLOE</b> , tiene como <b>objetivo principal</b> favorecer el desarrollo de las competencias, entendidas como las capacidades, habilidades y destrezas que el alumnado deberá desarrollar y alcanzar al final de la educación básica.
---------------	---

<b>EVALUACIÓN</b>	
<b>ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La <b>evaluación del alumnado será continua y las notas de la primera y de la segunda evaluación orientativas</b>, respondiendo éstas al nivel alcanzado por el alumnado en cada uno de los criterios trabajados hasta el momento; la calificación de estas evaluaciones resultará de la ponderación de dichos criterios.</li> <li>- La <b>calificación de la evaluación final ordinaria</b> resultará de la ponderación de todos los criterios de evaluación establecidos para este curso (ver tabla final).</li> <li>- PARA EL BACHILLERATO: Los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de 0 a 10 sin decimales, considerándose negativas las inferiores a 5.</li> </ul>
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los instrumentos de evaluación serán <b>variados</b>, diversos y adaptados a las características del grupo que permitan recoger datos objetivos de la evolución del alumno.</li> <li>- Algunos de los <b>instrumentos</b> que se usarán en el aula serán: observación del trabajo diario, realización de las láminas o ejercicios correspondientes con los saberes de cada evaluación o trabajos prácticos, realización de exposiciones, pruebas escritas de contenidos o ejercicios, realización de actividades evaluables en casa, asistencia y aportación diaria de los materiales...etc.</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La calificación de las evaluaciones intermedias (primera y segunda) se obtendrá de la media ponderada de los criterios trabajados en esas evaluaciones.</li> <li>- La calificación de la evaluación final ordinaria se obtendrá de la ponderación de todos los criterios de evaluación de la materia según se indica en la tabla de más abajo.</li> <li>- El alumno superará la materia cuando su calificación sea igual o superior al grado de desempeño de SUFICIENTE.</li> <li>- Para los criterios de evaluación progresivos (se trabajan a lo largo del curso) se hará la media entre todas las notas de dicho criterio.</li> <li>- Para los criterios de evaluación diferenciados se hará media de todas las notas durante el periodo que se evalúe dicho criterio.</li> </ul>

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A lo largo del curso el alumnado será evaluado de los criterios de evaluación que se detallarán a continuación, secuenciados en las diferentes evaluaciones, y que son los establecidos en el <i>Decreto 73/2022 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria</i>.</li> <li>- La valoración de cada criterio de evaluación se realizará de forma ponderada, tal y como se recoge en la tabla inferior.</li> </ul>
--------------------------------	--

<b>Criterios de evaluación 1º Bachillerato</b>	<b>Ev. 1</b>	<b>Ev. 2</b>	<b>Ev. 3</b>	<b>Ponderación</b>
1.1. Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.	X	X	X	5
2.1. Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana.	X	X	X	5
2.2. Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza.	X	X	X	10
2.3. Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución.	X	X	X	10
3.1. Representar en sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia.		X	X	10
3.2. Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial.		X	X	10
3.3. Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos.			X	5
3.4. Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica.			X	5
3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	X	X	X	10
4.1. Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común.	X	X	X	10
4.2. Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo.	X	X	X	10
5.1. Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas.			X	5

5.2. Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas para la presentación de proyectos en grupo.			X	5
<b>TOTAL</b>				<b>100%</b>

<b><u>Criterios de evaluación 2º Bachillerato</u></b>	<b><u>Ev. 1</u></b>	<b><u>Ev. 2</u></b>	<b><u>Ev. 3</u></b>	<b><u>Ponderación</u></b>
1.1. Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería.	X	X	X	10
2.1. Construir figuras planas aplicando transformaciones geométricas y valorando su utilidad en los sistemas de representación.	X	X	X	10
2.2. Resolver tangencias aplicando los conceptos de potencia con una actitud de rigor en la ejecución	X	X	X	10
2.3. Trazar curvas cónicas y sus rectas tangentes aplicando propiedades y métodos de construcción, mostrando interés por la precisión.		X	X	10
3.1. Resolver problemas geométricos mediante abatimientos, giros y cambios de plano, reflexionando sobre los métodos utilizados y los resultados obtenidos.		X	X	10
3.2. Representar cuerpos geométricos y de revolución aplicando los fundamentos del sistema diédrico.			X	10
3.3. Recrear la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectivas axonométricas y cónica, aplicando los conocimientos específicos de dichos sistemas de representación.			X	10
3.4. Desarrollar proyectos gráficos sencillos mediante el sistema de planos acotados.	X	X	X	10
3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	X	X	X	5

4.1. Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO.	X	X	X	10
5.1. Integrar el soporte digital en la representación de objetos y construcciones mediante aplicaciones CAD valorando las posibilidades que estas herramientas aportan al dibujo y al trabajo colaborativo.			X	5
<b>TOTAL</b>				<b>100%</b>

	<b>1ª Evaluación</b>	<b>2ª Evaluación</b>	<b>3ª Evaluación</b>
<b>UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN</b> <b>1º de Bachillerato</b>	U.D. 1 Construcciones geométricas fundamentales. U.D. 2 Polígonos. U.D. 3 Igualdad, semejanza y proporcionalidad. U.D. 4 La circunferencia. Tangencias y enlaces.	U.D. 5 Curvas geométricas. U.D. 6 los sistemas de representación. U.D. 7 El sistema diédrico.	U.D. 8 Sistemas axonométricos y perspectiva caballera. U.D. 9 la perspectiva cónica. U.D. 10 Normalización, vistas y cotas.
<b>MATERIAL DIDÁCTICO</b> <b>1º y 2º</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Materiales entregados por la profesora</li> <li>- Cuaderno de alumno/a</li> <li>- Libro/s de texto.</li> </ul>		

	<b>1ª Evaluación</b>	<b>2ª Evaluación</b>	<b>3ª Evaluación</b>
<b>UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN</b> <b>2º de Bachillerato</b>	U.D. 1 <b>A. Fundamentos geométricos</b>	U.D. 2 <b>B. Geometría proyectiva.</b>	U.D. 3 <b>C. Normalización y documentación gráfica de proyectos</b> U.D. 4 <b>D. Sistemas CA</b>

